



Panorama económico en Venezuela

Por Arca Análisis Económico

A continuación, nuestro resumen de desarrollos económicos recientes en Venezuela:

- El anuncio sobre el inicio de la reestructuración de la deuda pública externa de Venezuela marca un hito de profunda complejidad en el panorama financiero internacional, caracterizado por un cese de pagos sostenido desde finales de 2017. Con obligaciones acumuladas que rondan los US\$110.000 millones, el Estado venezolano y corporaciones clave como Petróleos de Venezuela (PDVSA), Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (Corpoelec) y una de las compañías siderúrgicas más importantes del país enfrentan un desafío estructural ineludible. La falta de soluciones concertadas y financieramente sostenibles amenaza con prolongar el aislamiento del país de los mercados de capitales, limitando drásticamente cualquier perspectiva de recuperación económica y bienestar social a mediano y largo plazo. Para navegar este intrincado proceso, el Ejecutivo Nacional ha entablado deliberaciones con una firma de banca de inversión estadounidense. La proyección de un contrato de honorarios de entre US\$120 millones y US\$150 millones para ejercer como asesor financiero exclusivo de la República supera las referencias históricas en reestructuraciones soberanas, reflejando la vasta magnitud de la labor técnica y jurídica que se avecina.
- En paralelo a estas gestiones corporativas, el entorno geopolítico ha experimentado transformaciones sustanciales impulsadas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (OFAC). Mediante la Licencia General Número 51B, Washington autorizó explícitamente a la estatal Corporación Venezolana de Guayana Minerven C.A. (CVG Minerven) y a sus filiales mayoritarias la comercialización, suministro y transporte de oro y otros minerales. Sin embargo, esta flexibilización está estrictamente condicionada a la sujeción de los contratos a la legislación estadounidense y a la resolución de disputas en jurisdicciones extranjeras, como el Reino Unido, Francia, Singapur o los propios Estados Unidos. Adicionalmente, exige que los ingresos generados se canalicen a través de fondos bajo esquemas regulados internacionales que prevengan desvíos, asegurando una debida diligencia legal, ambiental y técnica acorde a los estándares occidentales.
- Este dinámico tablero de recomposición institucional coincide con señales de normalización en las relaciones con los organismos multilaterales, destacando el nombramiento de Álvaro Piris Chavarri como nuevo jefe de misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) para Venezuela. Esta designación, que sigue a un encuentro de alto nivel entre la representación económica venezolana y Kristalina Georgieva, directora gerente del organismo, augura la reanudación del flujo de información estadística y del análisis de políticas económicas. El acercamiento allana el camino para una eventual consulta del artículo 4, un mecanismo de supervisión macroeconómica inactivo en el país por más de dos décadas. Si bien el FMI ha aclarado que no participa directamente en la reestructuración de la deuda, la presencia de una misión técnica aporta un componente vital de estabilización y confianza para la comunidad financiera internacional.



- La urgencia de resolver el frente externo choca con el contexto macroeconómico interno, agudizada por una fuerte presión fiscal derivada del acelerado aumento del gasto público. Impulsada por el pago de bonificaciones estatales, esta erogación creció un 30 por ciento tan solo en el mes de mayo de 2026. Esto provocó una drástica expansión monetaria que se tradujo en un incremento del 114 por ciento en el dinero primario (M0) y del 125 por ciento en la liquidez monetaria (M2) durante los primeros cinco meses de 2026. Esta masiva inyección de bolívares ha sobrecalentado el mercado cambiario, ampliando la brecha entre la tasa paralela y la oficial hasta un 36 por ciento. Para contener la presión devaluatoria, el Banco Central de Venezuela (BCV) abandonó el anclaje del tipo de cambio, acelerando su depreciación diaria, y ha inyectado casi US\$5.000 millones en intervenciones cambiarias. Estas medidas, sumadas a una presión tributaria al sector formal, evidencian el agotamiento de la capacidad estatal para esterilizar el exceso de liquidez.
- En esta situación, las autoridades enfrentan un profundo dilema de política monetaria. El mantenimiento de un encaje legal superior al 71 por ciento busca mitigar el riesgo de que el financiamiento alimente la compra de divisas, pero resulta ineficaz para estabilizar la moneda frente al desbordado gasto fiscal y actúa como un freno severo para la actividad productiva, estancando el crédito bancario en apenas un 3 por ciento del producto interno bruto (PIB). De igual forma, los ajustes aislados en la tasa de intervención, carentes de una estrategia integral, únicamente generan confusión y exacerban la demanda de dólares. Este escenario evidencia que los instrumentos de contención aplicados desde 2019 han perdido su eficacia, volviendo indispensable y urgente la implementación de un programa macroeconómico debidamente estructurado, creíble y respaldado que logre aliviar la presión fiscal, encauzar la reestructuración externa y garantizar una verdadera estabilización cambiaria y económica.

Conozca más sobre nuestro [Equipo de Asesoría Estratégica sobre Venezuela](#).

La información contenida en este boletín es para la educación y el conocimiento general de nuestros lectores. No está diseñada para ser usada como la única fuente de información cuando se analiza y resuelve un problema legal, y no debe sustituir al asesoramiento legal, que se basa en un análisis específico de los hechos. Además, las leyes de cada jurisdicción son diferentes y cambian constantemente. Esta información no tiene por objeto crear, y su recepción no constituye, una relación abogado-cliente. Si tiene preguntas específicas sobre alguna situación de hecho concreta, le instamos a que consulte a los autores de esta publicación, a su representante de Holland & Knight o a otro asesor legal competente.